



Salud Colectiva

ISSN: 1669-2381

revistasaludcolectiva@yahoo.com.ar

Universidad Nacional de Lanús

Argentina

Federico, Leonardo; Gomez, Romeu; Piacenza, Paola  
Homicidios diarios. Análisis del discurso periodístico sobre homicidios por armas de fuego. Buenos Aires (Argentina) 2001-2002  
Salud Colectiva, vol. 6, núm. 3, septiembre-diciembre, 2010, pp. 295-312  
Universidad Nacional de Lanús  
Buenos Aires, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73115348005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## Homicidios diarios. Análisis del discurso periodístico sobre homicidios por armas de fuego. Buenos Aires (Argentina) 2001-2002

Daily homicides. An analysis of the media discourse on homicides by firearms.  
Buenos Aires (Argentina) 2001-2002

Leonardo Federico<sup>1</sup>, Romeu Gomes<sup>2</sup>, Paola Piacenza<sup>3</sup>

<sup>1</sup>Médico. Doctorando en Salud Colectiva, Instituto de Salud Colectiva, Universidad Federal da Bahía (ISC-UFBA), Brasil.  
leofederico68@gmail.com

<sup>2</sup>Pedagogo. Doctor en Salud Pública. Investigador Titular, Instituto Fernandes Figueira, Fundação Oswaldo Cruz (IFF-FIOCRUZ), Brasil.  
romeu@iff.fiocruz.br

<sup>3</sup>Licenciada en Letras. Magíster en Enseñanza de la Lengua y la Literatura. Docente, Universidad Nacional de Rosario (UNR), Argentina.  
paolapiacenza@arnet.com.ar

**RESUMEN** Durante los años 2001 y 2002, la Argentina atravesó una grave crisis política y social, alcanzando niveles de pobreza y exclusión inauditos. En esos años, los diferentes tipos de violencia urbana mostraron un marcado incremento, en especial los homicidios cometidos mediante el uso de armas de fuego, constituyéndose en una problemática social con importantes repercusiones para la salud pública. El presente artículo es producto de una investigación cualitativa que indagó, mediante un análisis crítico del discurso, las diferentes modalidades con que los diarios *La Nación* y *Clarín* dieron cuenta de los hechos acaecidos –durante dicho período– en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los datos se obtuvieron de la recopilación de material de hemeroteca, y fueron analizados a partir de una técnica propia referenciada en la Escuela Francesa de Análisis del Discurso. En cuanto a los resultados del estudio, se subraya: el posicionamiento más popular adoptado por el diario *Clarín* (lógica enunciativa de la verosimilitud), en contraposición con la búsqueda de objetividad de *La Nación* (lógica de la verificación), asumiendo ambos un carácter complementario en la producción y reproducción social de sentido, al dar cuenta de las muertes por homicidios ocasionadas mediante el uso de armas de fuego.

**PALABRAS CLAVE** Homicidio; Comunicación; Periódicos; Violencia; Salud Pública.

**ABSTRACT** During 2001 and 2002, Argentina traversed a serious social and political crisis, reaching unprecedented levels of poverty and exclusion. In this time period all types of urban violence –and especially homicides committed using firearms– increased significantly, turning this cause of death into a social issue with important implications for public health. The present article is the product of a qualitative investigation that uses critical discourse analysis to understand the different ways in which the newspapers *La Nación* and *Clarín* reported on the events occurring in the aforementioned period in the city of Buenos Aires. Data was obtained by compiling material from the newspaper archives and was analyzed using a unique technique derived from the French School of Discourse Analysis. Two elements of the results were most notable: the more popular position adopted by *Clarín* newspaper (declarative logic of likelihood), as opposed to the search for objectivity in *La Nación* (verification logic); both strategies assume a complementary nature in the social production and reproduction of meaning in accounting for deaths by homicides using firearms.

**KEY WORDS** Homicide; Communication; Journal; Violence; Public Health.

## INTRODUCCIÓN

Los discursos sobre "las violencias" en la vida social han adquirido una presencia recurrente, tanto en el ámbito académico como en el de la opinión pública, en buena medida debido a las consecuencias que los diferentes tipos de violencias implican para las sociedades en su conjunto.

Específicamente en el campo de la Salud Pública, la violencia es una temática cada vez más jerarquizada e investigada (1), por tener un significativo impacto en la salud de las poblaciones, constituyéndose en una importante causa de muerte de un gran número de ciudadanos.

En este sentido, se ha realizado un número creciente de investigaciones con el objetivo de lograr el establecimiento de formas más eficaces de lidiar con este complejo fenómeno. En Argentina, un ejemplo de estudio que procura traer una mayor visibilidad de la violencia en tanto problema de salud pública, es la investigación *Muertes violentas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Una mirada desde el sector salud)* (2). En ella se problematizó la importancia que los diferentes tipos de violencia representan, analizando sus causas (suicidios, homicidios, accidentes, causas desconocidas), su distribución sociodemográfica y las situaciones que rodearon a las muertes violentas ocurridas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los primeros semestres de 1988 y 1991, y en los años 2001 y 2002.

Debido al marcado aumento observado en la Argentina en la incidencia de las muertes por homicidio (a), entre los años 2001 y 2002 (2,3) –fundamentalmente en lo que respecta a aquellos casos ocasionados mediante el "uso de armas de fuego"– (b), y teniendo en cuenta la grave crisis económica, política, institucional y social en la que estaba sumido el país en ese período (c) (4), es que el presente artículo se propone como una mirada complementaria de la investigación referida, en tanto hace foco en este aspecto parcial pero sustutivo de la temática general por ella abordada.

Por tanto, en el presente trabajo – síntesis de una investigación cualitativa realizada entre los años 2005 y 2008 (d)–, se examinan, mediante un análisis crítico del discurso, las diferentes modalidades con que las crónicas periodísticas

(5,6) de los principales diarios de la Argentina (*La Nación* y *Clarín*) dieron cuenta de la problemática de este tipo de muertes violentas, acaecidas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante los años 2001 y 2002.

Para ello, se comparan los diversos abordajes a que los medios elegidos apelan para dar cuenta de acontecimientos reales similares, convirtiéndose de este modo en una gramática de reconocimiento de la semantización discursiva que introducen en cada caso. Se da cuenta de los diferentes modos en que son contextualizados los episodios de homicidios provocados por el uso de armas de fuego (7); además de recuperarse las dimensiones históricas e ideológicas de los mensajes de los diferentes medios gráficos analizados, en relación a la temática enunciada.

Dado que, como dijimos, en este trabajo se considera a la violencia como un problema que también compete a la salud pública (8), en tanto proceso dinámico con graves consecuencias sobre la reproducción material y socio-cultural de la comunidad, por estar estrechamente ligado con sus diferentes condiciones materiales de existencia, su cultura y su lenguaje (9-11), es que se concibe a los medios de comunicación como un campo de investigación ineludible (12-14), no solo en función de su rol informativo sino también, y fundamentalmente, por configurarse en un sistema de valores (asociado al lugar del medio en tanto sujeto de enunciación) con fuerte influencia en las representaciones sociales.

Algunas de las hipótesis iniciales, a partir de las cuales se emprendió el trabajo de investigación, fueron las siguientes: en ambos diarios se utiliza una terminología diferente para hacer referencia a las muertes de los policías respecto de las de los "delincuentes", así como también en relación a diferencias de "clase social". En general, se evidencia en este sentido un carácter estigmatizante significativo. Aparecen más notas sobre "olas de inseguridad" en relación con los casos de mayor repercusión social, sin que exista una correlación directa con el aumento del número absoluto de crónicas vinculadas a hechos violentos. La crisis político-social de diciembre del 2001 modificó las modalidades de enunciación de las crónicas periodísticas. En tanto estrategia enunciativa propia, *Clarín* apela frecuentemente al "Misterioso caso...", con su

posterior y más exhaustivo seguimiento. *La Nación* hace un uso más extendido de estrategias enunciativas para generar un "efecto de objetividad", además de una categorización "moral" de los protagonistas, principalmente de "los delincuentes" y con el carácter de estigmatización mencionado. Cuando se trata de información policial, *Clarín* se acerca más a la concepción llamada "popular" o "sensacionalista", mientras que *La Nación* parece destacar más la necesidad y las condiciones de esclarecimiento de los casos policiales. En ningún caso el tema de las muertes por homicidios es referido (concebido) como un problema vinculado a la Salud Pública; tampoco son citadas las fuentes de información del Sector Salud como referencia para la construcción de las crónicas. Por último, la probable representación social de áreas de mayor riesgo de muerte por homicidio, surgida de la lectura de las crónicas, no se correlaciona con lo mostrado por el estudio epidemiológico georreferencial comprendido en esa investigación.

## METODOLOGÍA

Para cumplir con los objetivos explicitados, los cuales se relacionan con la profundización en los variados significados que adquieren los diferentes discursos respecto a esta problemática, se trabajó con los dos medios gráficos (15,16) más influyentes del país, en función de la magnitud de su tirada (17). Si bien representan distintos posicionamientos en el espectro ideológico, ambos se plantean como representantes del periodismo "serio" (de estilo "blanco") y con pretensión de objetividad, en contraposición a los que asumen posturas de corte más sensacionalista (estilo "amarillo") o a aquellos que podrían incluirse dentro del denominado "Nuevo Periodismo" (18) que no fueron parte del objeto de este análisis.

Se utilizó como metodología primordial, una técnica propia del análisis del discurso centrada en el componente "narrativo" de las crónicas, sin que se hayan considerado para el análisis otros componentes enunciativos como por ejemplo elementos paratextuales tales como tamaño de los titulares, tipografía

elegida, infografías, fotos, sección del periódico donde aparecen las crónicas, etc.

Además, y debido a que la noción de "análisis del discurso" es polisémica y remite a varias orientaciones y tradiciones teóricas (19), aclaramos que aquí la hemos adoptado como la disciplina que, en lugar de proceder a un análisis lingüístico del texto en sí mismo, o a un análisis psicológico o sociológico de su contexto, tiene como objeto articular su enunciación con un determinado lugar social (20,21).

Para ello, nos apoyamos en desarrollos teórico-metodológicos de autores filiados a la Escuela Francesa de Análisis del Discurso (22-29), así como a otros más ligados con el movimiento de Análisis Crítico del Discurso en tanto perspectiva que pretende contribuir al entendimiento de las relaciones entre discurso y sociedad (30,31). Cabe destacarse que si bien la Escuela Francesa difiere de la corriente del Análisis Crítico del Discurso en términos metodológicos y terminológicos, interesa para esta investigación, el hecho de que comparten algunas propuestas básicas acerca de la definición del objeto "discurso" como la articulación compleja de una superficie lingüística o textual con las condiciones extralingüísticas que la hicieron posible.

De acuerdo con esto, se abordó el corpus procurando que la práctica analítica operara simultáneamente en tres dimensiones: el discurso en cuanto texto; el discurso como práctica discursiva inmersa en una práctica social concreta; y el discurso como un ejemplo de práctica social que no solo expresa o refleja identidades, prácticas y relaciones, sino que también las constituye y configura (o sea, dando cuenta de las relaciones de poder en una coyuntura específica) (30).

## FUENTES DE LOS DATOS

Los textos periodísticos fueron obtenidos de la recopilación de material de hemeroteca de las bibliotecas del Congreso de la Nación y del Concejo Deliberante de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (e). El trabajo consistió en revisar todos los números editados en papel de ambos diarios durante el período en estudio, tomándose nota de los artículos encontrados (día de aparición, página y título del

mismo), procediendo luego a su recolección mediante la realización de fotocopias, y en otros, procurándolos directamente a partir de la búsqueda en los sitios de Internet específicos de los diarios mencionados (32,33).

## ANÁLISIS

En una primera etapa "exploratoria" de nuestra investigación se leyeron –interrogándolos– exhaustivamente todos los textos (475 crónicas que daban cuenta de "homicidios cometidos mediante el uso de armas de fuego", incluyendo ambos diarios, y durante los dos años que involucra el estudio) para intentar comprenderlos en tanto objeto de reflexión y análisis, delimitando y enunciando la problemática específica.

A partir de esta exploración del corpus y las regularidades observadas, se fueron definiendo –conceptual y operativamente– las categorías surgidas para la clasificación de sus crónicas, a fin de profundizar posteriormente en el trabajo de análisis del discurso propiamente dicho, contrastando los dos medios en cuestión.

La categorización según los diferentes tipos de violencias fue la siguiente:

- Robos-asaltos: RA
- Crimen pasional: CP
- Violencia urbana: VU
- Asesinato misterioso: AM
- Crimen mafioso: CM
- Secuestro: S
- Gatillo fácil-justicia por mano propia: GF-JMP
- Días 19 y 20 de diciembre de 2001: D 2001

Las crónicas encuadradas dentro de estas categorías fueron a su vez reagrupadas posteriormente de acuerdo a las circunstancias que enmarcaban el hecho y/o a determinados aspectos enunciativos destacados por los propios medios. Entonces, cada crónica ya categorizada en función de las características del listado precedente fue señalada con el agregado de un epíteto que diera cuenta de estas otras características, para facilitar su identificación y análisis:

- Enfrentamiento con la policía: EP
- Caso ordinario: O
- Caso resonante: R
- Ola de inseguridad: OI
- Caso con repercusiones políticas: RP
- Investigación en proceso: IP

Así, por ejemplo, una crónica que daba cuenta de un "homicidio por arma de fuego" en un episodio de robo ordinario seguido de tiroteo con la policía, se categorizaba como RA-O-EP. Esta modalidad de clasificación y agrupamiento de las crónicas, surgida de la lectura "exploratoria" del corpus, resultó beneficiosa para la posterior operacionalización del trabajo analítico.

Cada uno de estos subgrupos de crónicas se analizaron luego con un propósito "descriptivo", procurando una organización del material recopilado en base a las características analíticas elegidas, las cuales se detallarán a continuación. Así se procedió a reformular las hipótesis, detectar relevancias, reconfigurar el corpus para dar cuenta de los objetivos propuestos y profundizar en las diversas modalidades de enunciación adoptadas por ambos medios; en suma, indagando en las diferencias (comparativamente) entre los discursos de los medios analizados ("disparidades intertextuales") con relación a la producción social de sentido.

También se tuvieron en cuenta cuáles fueron las fuentes utilizadas por los medios como referencias para la obtención de información (anónimas, policiales, jurídicas, periodísticas, del sistema de salud, etc.).

Para la realización del análisis descriptivo se utilizó como guía una matriz de doble entrada construida para tal fin (Cuadro 1), surgida del cruce de las variables *contenido* y *forma*. En ella se resaltaron las marcas que –en la superficie discursiva– dieran cuenta de las operaciones semánticas promovidas por las condiciones de producción, convirtiéndose, así definidas, en indicios reveladores de algunas regularidades discursivas significativas (18).

Posteriormente, y producto de la discusión de los resultados obtenidos en dicho proceso, se avanzó en busca de una "síntesis" interpretativa de los datos, en función del marco teórico adoptado, los objetivos especificados y las hipótesis puestas en juego.

Cuadro 1. CRITERIOS UTILIZADOS PARA EL ANÁLISIS DESCRIPTIVO

CONTENIDO	FORMA
<p>CONTENIDO</p> <p>LA INFORMACIÓN COMUNICADA</p> <p>Modalidad de enunciación: declarativa.</p> <p>Modalidad de enunciado: modo indicativo.</p> <p>Relato: <i>singulativo</i>.</p> <p>Tiempo verbal: <i>tercera persona</i> (no deíctica).*</p>	<p>GÉNERO DISCURSIVO = CRÓNICA (SUPERESTRUCTURA)</p> <p>El marco del relato y su relación con la historia: <i>correspondencia, anacronías</i>.</p> <p>La frecuencia del relato: <i>singulativo, repetitivo, iterativo</i>.</p> <p>Los segmentos del relato: <i>descriptivos, comentativos, las escenas</i>.</p> <p>Las personas: <i>predominancia de la tercera persona</i> (no deíctica).</p> <p>Interdiscursividad con las características típicas del género policial.</p>
<p>FORMA</p> <p>UN CONTENIDO SUGERIDO, CONNOTADO</p> <p>Campos semánticos:</p> <p>Mención recurrente de términos objetivos (palabras de referencia generalizada).</p> <p>Reiteraciones.</p> <p>Antinomias.</p> <p>Lexemas que se refieren a policías, "delincuentes", acciones, características de los hechos, etc.**</p>	<p>UNA RETÓRICA, UN ESTILO</p> <p>Modalidades de enunciación: declarativa, <i>interrogativa, imperativa, exclamativa</i>.</p> <p>Modalidades de enunciado: <i>lógicas</i> (certeza, probabilidad, necesidad, posibilidad, obligatoriedad, prohibición, permisión); <i>apreciativas</i>.</p> <p>Modalidades del mensaje: <i>tematización, pasivación, nominalización</i>.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en Fernández Pedemonte (7), Atorresi (18), Kerbrat Orecchioni (24).

\* Menor valor referencial con el entorno espacio-temporal en el que ocurren los hechos.

\*\* Constituyen "elecciones léxicas" que conforman "redes semánticas" en tanto son decisivos para develar la estructura ideacional del texto/disco. Su elección en un contexto determinado no es arbitraria sino que depende de variables contextuales e ideológicas específicas, en tanto valoración introducida por el hablante.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

...no existe un discurso y un sistema de categorías a través del cual lo "real" habría sin mediaciones. (34 p.27)

El escenario propuesto por los medios analizados, entre enero de 2001 a diciembre de 2002, estuvo marcado por el inicio de lo que ambos dieron en llamar "ola de inseguridad" (OI).

Durante los primeros meses de 2001, *Clarín* publicó más crónicas sobre episodios de "robos-asaltos" (RA) que *La Nación*, lo que se repetiría a lo largo de todo el período de estudio (la mayoría de ellos terminando en enfrentamiento entre los delincuentes y la policía), y comenzó

a hacer referencias a la ola mencionada. En tanto, *La Nación* se dedicó a un seguimiento pormenorizado de un "caso resonante" (R) (conocido como "el doble crimen de Carilo" donde fueran asesinados –de un modo dudoso– un financista y su esposa en la madrugada del 4 de febrero de 2001), y recién refirió a la existencia de dicha ola a partir del mes de abril. Sin embargo, este diario fue el que, ante el creciente número de muertos entre los efectivos policiales, conforme avanzaba dicho año, comenzó a ligar sistemáticamente una cosa a la otra: a mayor número de efectivos policiales muertos, mayor "ola de inseguridad" (OI).

Esta lógica se mantuvo hasta octubre de 2001, cuando *Clarín* adhirió a la tendencia de seguimiento detallado de un "caso resonante" (R) por tener como víctima a una persona muy

conocida: "un empresario de la noche porteña". El diario *La Nación*, durante ese mes, hizo referencia a la "ola de inseguridad" (Ol) en varias oportunidades, no así *Clarín*.

Durante el mes de noviembre, ambos diarios siguieron en forma exhaustiva otro "caso resonante" (R), cuya víctima fue el marido de una actriz muy popular y puso en evidencia lo que se denominó por entonces "la mafia de los taxis" (dichas crónicas no integraron el corpus dado que el homicidio no fue provocado por el uso de un arma de fuego). *Clarín* volvió a publicar durante este mes un mayor número de crónicas vinculadas a "robos-asaltos" (RA), realizó un detallado seguimiento de uno de estos episodios por haberse llevado a cabo en un hospital, y publicó otro de sus característicos "asesinatos misteriosos" (AM).

En diciembre del 2001, en ambos periódicos hubo pocos casos descriptos de "robos-asaltos" (RA) ordinarios (O), dado que todas las crónicas se repartieron entre los episodios violentos de los días "19 y 20 de diciembre" (D 2001) –con sus consecuencias inmediatas– y un caso de "gatillo fácil" (GF-JMP) (f) en que un policía retirado mató a tres jóvenes en un bar, caso que tuvo una enorme repercusión pública.

Durante la primera mitad del año 2002 aparecieron otras causas de homicidios como "crímenes mafiosos" (CM), "asesinatos misteriosos" (AM), "venganzas" (GF-JMP), así como casos que se incluyeron en la categoría "violencia urbana" (VU); pero lo que predominó fueron las crónicas que hicieron referencia a la muerte de efectivos policiales y su relación con la "ola de inseguridad" (Ol), a pesar de que el número de episodios de "robos y asaltos" (RA) seguidos de muerte de alguno de sus protagonistas fue notoriamente inferior a los referidos durante el año anterior.

En julio de 2002 aconteció el primer episodio de "secuestro" (S) express seguido de muerte, hecho que acaparó la atención de ambos periódicos, con un mayor seguimiento del caso por parte de *Clarín*.

En lo que respecta a la segunda mitad del año 2002, las principales crónicas se refirieron a "crímenes pasionales" (CP) y, durante los dos últimos meses, *Clarín* especialmente se ocupó de episodios de "robos-asaltos" (RA) seguidos de "enfrentamientos con la policía" (EP), más algunos casos que se clasificaron como "violencia urbana" (VU).

## SOBRE LAS DIFERENTES LOCALIZACIONES GEOGRÁFICAS DE LOS CASOS PUBLICADOS

Con relación a la distribución espacial que mostraban los homicidios en la investigación de referencia (2), pudo apreciarse un patrón disperso con cierta tendencia hacia las zonas noreste y sur de la ciudad, mientras que a partir del cálculo de las tasas de homicidios según barrio, se identificaron zonas de alto riesgo de muerte por homicidio en los barrios de Nueva Pompeya, Villa Riachuelo, Constitución y Villa Soldati, o sea la zona sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de mayor pobreza estructural.

Lo curioso es que, de realizarse el georeferenciamiento de los casos publicados por los medios citados, se evidenciaría un patrón de distribución diferente, dado el marcado predominio de crónicas que daban cuenta de episodios de muerte por homicidio por arma de fuego acaecidos en los barrios de Palermo, Belgrano, Recoleta, Núñez, Flores, Caballito, Floresta; seguidos en menor número por Retiro, Villa Lugano, Constitución, La Paternal, Villa del Parque, Once, Almagro, Balvanera, Pompeya; y referencias a casos aislados en el resto de los barrios de la ciudad, entre los que se incluye a Villa Soldati y Villa Riachuelo.

## ANÁLISIS INTERPRETATIVO. ASPECTOS GENERALES

Ambos medios utilizaron, para dar cuenta de "los hechos" que sus crónicas pretendían informar (lo que aquí se ha llamado *contenido del contenido*), una modalidad de enunciación declarativa –aseverativa– en pretérito perfecto simple, apelando a la tercera persona –no deíctica– y, en general, a partir de un relato singulativo en el que un acontecimiento único es referido, precisamente, desde un relato único. Lo interesante de esta descripción es que, a partir de asumirse este típico plano de enunciación "los hechos parecen contarse a sí mismos", impregnándose las crónicas de una supuesta neutralidad "objetivista", que oculta y subsume los demás aspectos tenidos en cuenta en nuestra modalidad de análisis, como son la *forma que adopta el contenido; la forma de la*

*forma*, en tanto retórica característica; así como el *contenido connotado en la forma*.

Creemos que este punto es de mucha trascendencia porque, si bien lo que diferencia a la crónica como tal es su mayor riqueza y libertad en el modo de transmitir la información, a partir de apelar a técnicas de redacción más variadas –narrativa, descriptiva, literaria, etc.– respecto de la noticia, la centralidad excluyente otorgada, también en ella, al "hecho en cuestión", sería un modo de limitar su potencialidad, apelando a un cierto anclaje en el nivel más fáctico como garantía de objetividad. En este sentido, y a pesar de las innumerables diferencias halladas con relación a las estrategias enunciativas adoptadas por ambos medios, hay una clara correspondencia entre ellos. Importa "lo que se informa", en tanto "verdad"; mientras que los aspectos que hacen a "cómo se informa" pretendrían consolidar dicho valor con relación a sus supuestos destinatarios, renovando y reproduciendo el "contrato de lectura" como una identificación socialmente institucionalizada.

A lo largo de este trabajo se muestran diferentes modalidades acerca de cómo los diarios estudiados refuerzan dicho contrato a partir de apelar a lo que aquí se ha llamado *forma del contenido*, *forma de la forma* y *contenido de la forma*, evidenciándose en el carácter con que construyen la idea del "haber estado allí" como garantía de objetividad, además de provocar, en el lector, su propia representación de "como si hubiera estado allí". Entonces, en esta aparente contradicción entre pretensión de objetividad y subjetividad, se conjuga el carácter de la crónica: por un lado se garantiza su "valor de verdad" a partir y en pos de la supuesta "objetividad", y por otro, se genera una complicidad representacional con los lectores, como reaseguro de la perpetuación del contrato de lectura. Dicho de otro modo, ambos medios dan cuenta del *contenido del contenido* como si ese fuera el último y único propósito de sus crónicas, y donde todos aquellos aspectos vinculados a *la forma* en que lo hacen, solo pretendieran constituirse en un vehículo neutro para realizarlo, manteniendo un vínculo exclusivamente –puramente– informativo con sus lectores, cuando, como se verá, no es así. Esto sin detrimento, claro está, de que evidentemente no puede establecerse una distinción taxá-

tiva entre el plano del contenido y el de la expresión, dado que ambos se hallan atravesados irremediablemente por la actitud ética, política, ideológica y profesional de los informadores.

#### ASPECTOS ESPECÍFICOS POR CATEGORÍA

En cuanto al análisis particularizado del corpus con relación a la categoría de "robos-asaltos" (RA), que tuvo el mayor número de crónicas a lo largo de todo el período de estudio, destacaremos algunos hallazgos que se repitieron regularmente.

Como puede apreciarse en el Cuadro 2, se destaca el hecho de que el diario *La Nación* publicara mayoritariamente crónicas que daban cuenta de episodios delictivos seguidos de enfrentamiento entre los ladrones y la policía (g), lo que generaría en los lectores la idea de que casi todo acto delictivo es repelido por las "fuerzas de seguridad". Esto mostraría, por un lado, la eficacia de este mecanismo de control social, y por otro, la gravedad de los episodios. La violencia que se manifestaba en el hecho de que culminaran, casi invariablemente, en enfrentamientos armados, reforzaba la legitimidad del referido "control".

Por su lado, *Clarín* priorizó el hecho de informar "todos" los episodios acaecidos, hayan terminado o no en enfrentamientos, lo que se puso de manifiesto en el hecho de que a lo largo de todo el período en estudio, y en especial en lo que respecta a esta categoría, publicó un número siempre mayor de crónicas. La valoración que parece subyacer en este caso, para el "Gran Diario Argentino", es que informar "todos los episodios" es dar cuenta de "todo lo que pasa". Vemos entonces que las objetividades de cada uno son diferentes, casi tanto como suelen serlo las subjetividades.

Las fuentes valoradas por cada medio a la hora de contar con datos fidedignos para la construcción de sus crónicas fueron: para *La Nación*, la policía y funcionarios del área de seguridad y la Justicia; mientras que para *Clarín*, los testigos presenciales, familiares de las víctimas y vecinos.

Fue constante la apelación del diario *Clarín* a una retórica más popular con la consecuente asunción de su posicionamiento característico: "del lado de la gente". Por su parte, *La Nación* eligió utilizar una retórica similar en

Cuadro 2. SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS DE LA CATEGORÍA "ROBOS-ASALTOS" (RA)

	CLARÍN	LA NACIÓN
CRITERIO DE SELECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	Información de todos los hechos acaecidos.	Episodios delictivos seguidos de enfrentamiento entre los delincuentes y la policía.
ESTILO	Retórica popular.	Retórica similar, en momentos de mayor conflictividad social.
TEMATIZACIÓN	"Inseguridad".	"Ola de inseguridad" = aumento del número de efectivos policiales asesinados.
CONCLUSIÓN INFERIDA	Posicionamiento: "del lado de la gente".	Posicionamiento: "del lado de la verdad" (construida a partir de los datos aportados por sus fuentes acreditadas).
LÓGICA DE LA VERO SIMILITUD		LÓGICA DE LA VERIFICACIÓN

Fuente: Elaboración propia.

aquellos momentos en que la conflictividad social era muy alta (diciembre de 2001); en esos momentos, se observaron en *Clarín*, varios ejemplos que mostraban lo contrario. Estas variaciones con "tendencia central", podrían significar que además de procurar consolidar su pretensión hegemónica, ambos lo hacen asimismo con una identificación social institucionalizada, constituyéndose en una competencia perfectamente complementaria: "la verdad del poder" (que ambos encarnan y reproducen). Como refiere Michael Foucault:

Hay un combate "por la verdad", o al menos "alrededor de la verdad", dejando claro una vez más que por verdad no quiero decir "el conjunto de cosas verdaderas que están por descubrir o que hay que hacer aceptar", sino "el conjunto de reglas según las cuales se distingue lo verdadero de lo falso y se aplica a lo verdadero efectos específicos de poder"; y dejando claro también que no se trata de un combate "a favor" de la verdad, sino acerca del estatuto de la verdad y del papel económico-político que juega. (35 p.155)

Vimos cómo, a partir de abril del 2001, y al dar cuenta del progresivo aumento del número de episodios de "robos-asaltos" (RA), ambos medios hicieron alusión creciente al tema de "la seguridad", tematizando los términos "inseguridad" (OI) (*Clarín*) y "ola de inseguridad" (OI) (*La Nación*); este último, asociando directamente

dicha "ola" (OI) con el aumento del número de efectivos policiales fallecidos en enfrentamientos con los delincuentes. Fue notorio cómo, ante el aumento de la "violencia ilegítima", ambos medios, y especialmente *La Nación*, vehiculizaron, amplificaron y justificaron, el supuesto pedido de la ciudadanía del uso de la "violencia legítima" –la ejercida por el Estado– aludiendo a una modalidad más punitiva "de mano dura", en el caso de *La Nación* (por ejemplo, haciendo referencia a la necesidad de disminuir la edad de imputabilidad), y "garantista" en el caso de *Clarín*, pero reforzando ambos la diferencia taxativa entre estos dos tipos de violencia.

En función de lo analizado aquí, es que se volvió sugestivamente notoria la disminución progresiva de las referencias concretas a la "ola" (OI) (en ambos medios) durante la segunda mitad del año 2001. A partir de septiembre de dicho año en adelante, esta referencia fue menguando, –aunque no disminuyera el número absoluto de episodios delictivos reseñados– e incluso se priorizaron "sospechosamente" exhaustivas y prolongadas coberturas de algunos "casos resonantes" (R) (h) acaecidos en esa época (i). A medida que crecía la conflictividad social y se debilitaba progresivamente el gobierno de entonces, la "ola de inseguridad" (OI) perdía su contundencia: ¿lo hicieron con el propósito de morigerar la difícil situación por la que atravesaba el país? La hipótesis que subyace en esta pregunta es imposible de ser probada, al menos en este trabajo; pero lo

que no es tan imposible, es dar cuenta –como creemos haberlo hecho– de su contracara, es decir, de la actitud alarmista que ambos medios asumieron durante gran parte de ese año, al formar opinión. Pero, como la violencia real no es discreta, sino continua, allí estaba sucediendo la historia sin preocuparse demasiado por virtuales manipulaciones.

Durante los primeros meses del año 2002 (tras los episodios del 19 y 20 de diciembre de 2001), *La Nación* volvió a hacer alusión a la "ola de inseguridad" (Ol) correlacionándola persistentemente con el número de efectivos policiales fallecidos (j), mientras que el diario *Clarín* prefirió concentrarse en la singularidad de los casos acaecidos, sin enmarcarlos en la categoría de "inseguridad" (Ol) como lo había hecho durante gran parte del año anterior. La conclusión en relación a este punto, es que tras la explosiva manifestación de la disolución de los órdenes instituidos en el país en aquellas jornadas de diciembre del 2001, ambos medios, históricamente complementarios en lo que atañe a la defensa del "status quo", mostraron confusión y desorientación respecto a cómo posicionarse en ese acontecer fluido y de máxima incertidumbre. ¿Dónde estaba la verdad? ¿Y el poder? "El agotamiento de una ficción convierte en inoperante al discurso" (36 p.58).

Para finalizar los comentarios con relación a la categoría "robos-asaltos" (RA), y aludiendo a una de las hipótesis formuladas al inicio de este trabajo, podemos decir que, si bien en lo que respecta a este tipo de episodios, no se evidenció, en ninguno de los dos medios, un claro –marcado– cambio en las modalidades de enunciación tras los episodios de diciembre de 2001, sí pudo apreciarse un corrimiento respecto de sus posicionamientos enunciativos tradicionales.

Fue en el análisis de esta categoría donde la importancia otorgada por el diario *La Nación* a las "fuerzas de seguridad" quedó más explicitada, en función de la diferente terminología utilizada para nombrar a policías y delincuentes, al exhaustivo recuento de efectivos policiales "caídos en el cumplimiento de su deber", a la asociación directa de este hecho con la "ola de inseguridad" (Ol), al valor de prueba otorgado a sus fuentes y al valor de verdad otorgado a sus peritajes.

Entonces, en cuanto a la caracterización de las circunstancias y los protagonistas de los

hechos relatados, ambos medios abundaron en detalles que consolidaron el "efecto de objetividad" buscado, pero apelando, como vimos, a diferentes fuentes, retóricas, y modalidades de enunciación; además de sostener, cada uno, el posicionamiento característico ya comentado: *La Nación* "del lado de la verdad", de la verdad construida a partir de los datos aportados por sus fuentes acreditadas; *Clarín* "del lado de la gente". Una lógica de la "verificación" versus una de la "verosimilitud" (7). Dos apuestas de legitimidad diferenciales, una que remite al poder de convencimiento de los argumentos, y otra a la credibilidad de los relatos en función de su semejanza con la vida, y por lo tanto, ambas, a la potencialidad de conferir sentido a las experiencias de los ciudadanos.

En la categoría "crímenes pasionales" (CP) se apreciaron características enunciativas similares a las encontradas en las demás, como por ejemplo el hecho de que *Clarín* le asignara mayor valor al lugar geográfico preciso donde sucedieron los acontecimientos, mientras *La Nación* lo hiciera con "el saldo" del episodio (en general desde sus titulares); pero también se hallaron en esta categoría, algunas singularidades que la diferenciaron de las demás (Cuadro 3).

¿Cómo generaba cada medio el interés para que el lector continuara con la lectura de sus crónicas hasta el final? *Clarín* ocultando en sus titulares "la motivación" del hecho; y *La Nación* refiriéndose al victimario como "acusado". Como se dijo anteriormente, la apelación de *Clarín* a una retórica más sensacionalista es una característica de su singularidad, aunque esto no implica que *La Nación* no apelara también a la popularidad aunque con otras estrategias. Por lo tanto, podría decirse, en función de lo observado en el análisis de esta categoría, que cuando se hablaba del "sensacionalismo de *Clarín*", lo estábamos haciendo respecto de la forma que asumía el contenido de sus crónicas (retórica popular); mientras que en la reciente referencia al "sensacionalismo de *La Nación*" aludíamos al contenido de su forma, por lo cual estaríamos dando cuenta de un sensacionalismo menos explícito, más sugerido, connotado, pero sensacionalismo al fin (dado que no habría "sensación" alguna, de no plantearse este juego entre ocultamiento-esclarecimiento, que ambos, aunque con modalidades diferentes, ejercen).

Cuadro 3. SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS DE LA CATEGORÍA "CRÍMENES PASIONALES" (CP)

	LA NACIÓN	CLARÍN
CRITERIO DE SELECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	Se refiere al victimario como "acusado" y oculta en sus titulares las pruebas que fundamentan tal acusación.	Ocultando en sus titulares las motivaciones para cometer el hecho.
ESTILO	Sensacionalismo = "contenido de la forma".	Sensacionalismo = "forma del contenido".
TEMATIZACIÓN	Alto valor otorgado a las pruebas y los peritajes científicos.	Mayor utilización del recurso de la interdiscursividad con el género policial.
	CONTRADICCIONES.	CONTRADICCIONES.
CONCLUSIÓN INFERIDA	¿Importaban más las circunstancias que el hecho en sí? Búsqueda de un significado emocional, más que descriptivo.	

Fuente: Elaboración propia.

Lo que aquí merece destacarse es que posiblemente estas diferencias no tengan efectos disímiles respecto a la posibilidad de quebrar las certezas de los lectores sobre el tema en cuestión, impidiendo un corrimiento del sentido común dominante que propicie la reflexión, problematización y renovada comprensión del mismo. Nos estamos refiriendo, por ejemplo, a que en ambos medios, la categorización realizada, "crímenes pasionales" (CP), oculta el hecho de que generalmente son crímenes cometidos por hombres contra mujeres (aspecto que jamás apareció resaltado en ninguna de las crónicas analizadas). Es por esto que hablamos, en ambos casos, de sensacionalismo.

La modalidad reseñada de *La Nación*, de generar el interés en sus lectores a partir de ocultar en sus títulos las pruebas con que se fundamenta la acusación del victimario, reforzaría el valor que el medio le otorga a las mismas con relación a la procuración de "la verdad". Y si la verdad está en la solidez de las pruebas, y las fuentes acreditadas por el diario para proveerlas, son fundamentalmente las "fuerzas de seguridad", es en los resultados de los peritajes de estas donde hay que hallarla, cerrando la coherencia –inquebrantable– de su tradicional posicionamiento.

Una curiosidad destacable, que solo se observó en el análisis de esta categoría, es que ambos diarios incurrieron en "notorias contradicciones" en lo que respecta a la precisión de los datos que típicamente integran las crónicas (lugar del hecho, características de los acontecimientos,

de los protagonistas, sus posibles motivaciones, etc.), lo que podría abonar la hipótesis de que lo que se volvió sustantivo en estos casos, fueron las circunstancias que rodearon al hecho, por sobre el hecho en sí –*contenido del contenido*–; adquiriendo entonces, *las formas*, el protagonismo que había sido velado en todas las demás categorías, en pos de satisfacer la típica anecdotización propia de esta, es decir, operándose un desplazamiento desde noticias de "interés público" a noticias de interés "del" público.

En este sentido, se destaca el uso que *Clarín* hizo del recurso de la "interdiscursividad" con el género policial y/o "de suspense", como *forma del contenido* preferida en las crónicas de esta categoría, recurso típico del periodismo narrativo para suscitar y mantener el interés de sus lectores.

En la categoría "violencia urbana" (VU), se incluyeron las crónicas que se refirieron explícitamente de este modo, a los hechos relatados, en general episodios de enfrentamientos entre "pobres", o entre "pobres y la policía"; y curiosamente pudo verse que durante el año 2001, solo "una" cumplió con esta característica.

También es sugestivo que las crónicas de homicidios comprendidas en esta categoría –a lo largo de los dos años estudiados– no se relacionaron con la "ola de inseguridad" (OI). Por lo tanto, ¿dicha ola pretende dar cuenta de la inseguridad de quiénes? ¿Qué otras inseguridades, y de otros "quiénes", no forman parte de la ola? ¿Quiénes están puestos en el lugar del que agita

las aguas que provoca la ola?...; creemos que la riqueza de esta "pobre" categoría, radica precisamente, en las preguntas que induce.

Para dar respuesta a estas preguntas es necesario remitirnos al análisis que realizáramos sobre la única crónica incluida en esta categoría durante el año 2001 (la publicada por el periódico *La Nación*, el día 10 de abril, referida al enfrentamiento entre "bandas antagónicas" (k) de la Villa 31, en el barrio porteño de Retiro), ya que ella fue muy representativa del conjunto. En el desarrollo de nuestra investigación, destacamos cómo, en dicha crónica, se aludía al conflicto como inherente a un "afuera" de la ciudad; algo tratado como ajeno. Un afuera donde la violencia sería asumida como constitutiva, normal, típica, y por ende no merecería incluirse en la "ola", porque ¿qué son las olas entre las olas? Más de lo mismo. Nada.

En este sentido, esta categoría, a partir de las crónicas publicadas por ambos medios durante el año 2002, aportó claras evidencias de que, tras los episodios de diciembre de 2001, los conflictos sociales (enfrentamientos entre "bandas", entre "delincuentes con la policía", "entre los pobres y la policía", "entre pobres", etc.) fueron referidos como choques de polaridades, desconociendo cualquier caracterización de matices que vulnerara la lógica dual que preponderaba: "el bien y el mal" (centralidad-adentro/periferia-afuera) o directamente "el mal y el mal" (afuera contra afuera), como en el ejemplo antes citado.

Con relación a la categoría "asesinato misterioso" (AM), una de las hipótesis que se exponía al inicio de esta investigación, es que tal denominación era utilizada muy frecuentemente por *Clarín* para dar cuenta de aquellos acontecimientos criminales cuyas motivaciones no quedaran claras desde un principio. Cabe aclarar que dicha estrategia enunciativa también fue utilizada por el diario *La Nación*, aunque en menor medida. Este apeló, en varias ocasiones, a otras denominaciones similares como por ejemplo: extraño caso, insólito acontecimiento, etc.

Volvío a observarse, al igual que en el análisis de otras categorías, la estrategia preponderante en *La Nación* de aventurar posibles hipótesis desde sus titulares para dar cuenta, durante el desarrollo de las crónicas, sobre las pistas, sospechas, pruebas, evidencias, etc., que las reforzaran y/o refutaran; mientras que *Clarín*, a partir del

uso de una retórica más popular y ligada al periodismo narrativo, reforzaba el interés por las mismas. Podríamos decir que en un caso se procuró un énfasis "objetivo" –datos fehacientes–, mientras que en el otro, "subjetivo" –opiniones de testigos, vecinos, valoraciones realizadas por las diversas fuentes–; pero haciendo la salvedad de que, en lo que respecta a esta categoría, los dos medios utilizaron ambas estrategias. Por lo cual, el hecho de que se destaqueen estas diferencias no pretende tener aquí un carácter concluyente (aunque sí creemos que contribuye a validar la hipótesis subyacente si se lo inscribe y/o comprende en relación a la totalidad de lo observado).

La categoría "crimen mafioso" (CM) fue reservada, en ambos medios, exclusivamente para dar cuenta de episodios que involucraran a personas de origen asiático, sin abundar en otras especificidades "innecesarias" como: país de origen de los mismos, clase social, profesión, tiempo de residencia en Argentina, etc. En esta categoría se hablaba de "los chinos" en general y de la "mafia china" en particular. Es sugestivo cómo se construye así una doble "otredad" donde, por un lado, los chinos –en el discurso de ambos medios, nuestro discurso– no integran el nosotros, y por otro, el hecho de que se constituyan en "mafias" se vuelve –representa– una segunda exclusión respecto del "debe ser" propuesto. Otro "afuera" claramente delimitado por ambos diarios. Otro "afuera", ajeno, y por ende amenazante, del "adentro", del nosotros.

Varios fragmentos de las crónicas analizadas daban cuenta de la "pared de silencio" con que la policía se encuentra al tratar de desentrañar este tipo de casos. Referían a "testigos que no hablan", al hecho de que "no se consiguen traductores adecuados" y "aparecen códigos imposibles de desentrañar", etc. Todo para garantizar la impunidad que tanto preocupa. Estas dificultades, reales, concretas, cabían cómodamente en la reiterada categoría "pared de silencio". Lo que no habla como nosotros, no habla, no dice, no significa nada, excepto amenaza. Es, en tanto ajeno al nosotros, en tanto "mafia china", que adquiere alguna significación. Por eso no encontramos "mafia argentina" ni "crímenes mafiosos" argentinos, al menos referidos de este modo, por los periódicos en cuestión, durante el período estudiado.

La categoría "secuestro" (S) estuvo integrada por las crónicas que dieron cuenta de un episodio de "secuestro express" seguido de muerte, modalidad delictiva que adquirió una creciente importancia mediática desde aquellos días hasta la actualidad. Allí se destacaron algunas características enunciativas que reforzaban las hipótesis desde las que partimos para desarrollar este trabajo, como las diferencias en los lexemas que daban cuenta de los delincuentes y la víctima; la tematización –en tanto modalidad de mensaje (aquí comprendido en *la forma de la forma*)– de las palabras "inseguridad" y "ola de inseguridad" (OI) por *Clarín* y *La Nación*, respectivamente; los dos modos propios de "sensacionalismo" de cada uno, en tanto reaseguro del contrato de lectura con sus lectores; etc. Lo que se juzga oportuno señalar y remarcar aquí, es que a partir del seguimiento que se hizo de este caso, se puso en evidencia, tal vez más claramente que en otras categorías, el hecho de que ante un episodio delictivo fuertemente condenado por la opinión pública, ambos medios explicitan su posicionamiento ideológico característico. Veamos: ¿cuándo se da por esclarecido el caso? Para *La Nación*, en cuanto se tiene un sospechoso con pruebas (producto de peritajes específicos) en su contra; mientras que para *Clarín*, el esclarecimiento solo merece la modalidad indicativa, cuando se expide la Justicia; hasta tanto, sigue primando la presunción de inocencia, a pesar de las pruebas con que se cuente en contra del imputado.

Al igual que lo referido en el párrafo precedente, al analizar la categoría "gatillo fácil" (GF-JMP), también se evidenció que ante la grave conflictividad social de los últimos días de 2001 y primeros meses de 2002, se polarizaron los posicionamientos (ideológicos) tradicionales de cada medio, poniéndose de manifiesto claramente en las referencias al enfrentamiento y rivalidad entre la ciudadanía y las fuerzas de seguridad. Fue determinante para el análisis de esta categoría –en tanto caso particular pero paradigmático de lo posible–, la amplia cobertura que mereció un episodio en que un policía retirado mató a tres jóvenes, luego de que estos comentaran, al mirar por televisión –en un lugar público– los episodios de violencia que acaecían en diferentes zonas de la ciudad durante aquellos días. Ante

semejante hecho, ambos medios polarizaron su posicionamiento, priorizando *Clarín* el contexto social en el que se inscribía el episodio, condenando sin atenuantes el accionar del ex policía y relativizando lo comentado por "los muchachos"; mientras que *La Nación*, si bien condenaba también la acción del policía, lo planteó más como "una reacción" motivada (aunque injustificable) por los dichos de los adolescentes. En el seguimiento de las repercusiones posteriores al hecho, *La Nación* dio cuenta en forma exhaustiva de los cambios que el episodio provocó en la fuerza policial (tras la represión desatada sobre las manifestaciones de repudio que realizaron los vecinos); mientras *Clarín* se hizo eco de esas manifestaciones, dándole a estos "la palabra", relatando los acontecimientos desde la mirada de los mismos.

Reforzando estas argumentaciones sobre el posicionamiento diferencial de ambos medios, en el análisis de otras crónicas de la misma categoría, pudo apreciarse que la utilización del modo verbal condicional (usado por el diario *Clarín*, como vimos en el apartado anterior, para sostener la presunción de inocencia de los acusados "hasta que se demuestre lo contrario"), es usado aquí por *La Nación* a favor de la policía. O dicho de otro modo, aquí, para dar por esclarecido el caso y declarar culpable al policía, había que esperar que se expidiera la Justicia.

Los graves episodios acontecidos los "días 19 y 20 de diciembre del 2001" (D 2001), con sus determinantes y consecuencias, entre ellas el aumento de la incidencia de homicidios por armas de fuego objetivado durante ese mes, por la investigación de referencia (2), fueron en gran medida el eje –no solo temporal– en torno al cual giró la presente investigación (I). Es por esta razón que se decidió dejar para el final de este trabajo, las reflexiones que su cobertura periodística provocara.

En primer lugar, y antes de proseguir con la discusión de los resultados, cabe destacar que la presente categoría, aun no reuniendo las características que unificaban a las demás (por ejemplo estar integrada por un tipo específico de violencia y contener crónicas publicadas a lo largo de los dos años estudiados), se jerarquizó como tal por el hecho de dar cuenta de sucesos de tal gravedad y trascendencia que no solo

representaron un punto de inflexión en nuestra investigación sino también, y fundamentalmente, en la historia argentina reciente. Por lo tanto, creemos haber sido consecuentes con las exigencias del objeto y el fin propuesto.

Lo más significativo y destacado del análisis realizado sobre la presente categoría fue el hecho de que el diario *La Nación* asumiera, en los días que siguieron a dichos sucesos, una postura más democrática, más explícita en la condena al accionar policial y de las fuerzas de seguridad y menos discriminatoria y estigmatizante con los manifestantes más radicalizados. En cambio, *Clarín* se refería a los mismos como "militantes enardecedidos", "violentos" o "militantes políticos encabezados por Hebe de Bonafini", "adolescentes armados con piedras y gomeras", etc. Asimismo, se mostró menos sensacionalista respecto de las formas utilizadas para dar cuenta de su contenido.

¿Qué interpretación podríamos aventurar sobre esta situación aparentemente矛盾itoria? Acaso esta supuesta contradicción sea producto de la polarización y cristalización del posicionamiento ético-ideológico particular y típico de cada uno: *Clarín* haciéndose eco del fuerte sentimiento antipolítico del "que se vayan todos" (m) (acuñado fundamentalmente por la clase media empobrecida, a quien siempre pretendió representar, como ya lo destacáramos); mientras que *La Nación*, procurando velar por "el orden y el respeto a la propiedad privada" vulnerados por esos días: dos ejes con carácter ontológico en relación a "lo social" –para este diario– que niegan por sí mismos la posibilidad de que "se vayan todos", y por ende, "no haya nadie" que los garantice.

Podría encontrarse otro argumento para sostener esta última hipótesis, en el hecho de que, tras verse severamente amenazados estos dos pilares de la concepción de "lo social" que detenta este medio, haya priorizado su cobertura sobre todo lo acontecido dentro del marco de la ciudad de Buenos Aires, mientras que *Clarín* nacionalizó desde un comienzo el conflicto y la cobertura de la crisis.

*Clarín* eligió la "nación", mientras que *La Nación* se centró allí donde más fuerte sonaban (y deben sonar) los "clarines": la ciudad capital (el centro) de la nación.

No hubo a nuestro juicio, en las marcas de las crónicas que dieron cuenta de estos hechos, pretensión de ampliar la mirada sobre lo acontecido, procurando indagar en el potencial social despertado, es decir, en la infinitud de oportunidades que también podía implicar el hecho de que todos los órdenes instituidos hasta el momento se hayan puesto severamente en cuestión en pocas horas. El abierto desafío al estado de sitio, la inusitada movilización popular –sin distinciones de clases– la renuncia del presidente de la República, el repudio generalizado a la clase dirigente, la agresión contra las entidades bancarias y financieras, etc., no merecieron más que la enumeración fáctica y su correspondiente valoración de "crisis", concebida como innumerables tipos de amenazas, "peligro social" pero ninguna oportunidad.

## CONSIDERACIONES FINALES

En ninguno de los textos analizados a lo largo de nuestra investigación, la problemática social de las muertes por homicidio producidas mediante el uso de armas de fuego, fue referida como un tema vinculado a la salud pública, ni tampoco se jerarquizaron en casi ningún caso, los datos que el Sistema de Salud pudiera aportar en tanto "otra" fuente de producción de los mismos, para el esclarecimiento y/o más exhaustiva cobertura periodística de los hechos, exceptuando los escuetos comentarios referidos a los hospitales a los que fueron derivados los heridos para su atención.

La investigación tomada como referencia (2) –y disparador de este trabajo– es un claro ejemplo de que, desde el sector salud, puede contribuirse a la producción de información social de mucha utilidad para la gestión pública, incluso para áreas diferentes a las que integran la especificidad del sector, pero solo en la medida en que la integración y agregación de dicha información a la producida por otros estamentos se constituya en una política. Lo que quiere significarse aquí, es que el desconocimiento de la información producida por el Sector Salud, por parte de los medios gráficos analizados, podría considerarse un descriptor de la desconexión y desvinculación a la que se aludió al comienzo de este artículo.

Nuestro trabajo pretendió, entonces, comenzar a caminar en el sentido inverso: una senda, también, muy poco transitada; procurando contribuir, como dijimos, a la reflexión y análisis de las prácticas sociales de las que ese discurso es una parte, "un fragmento de tejido semiótico arrancado al flujo de la producción social de sentido" (9, p.57).

El ejemplo con el que se grafica lo afirmado en los párrafos precedentes, es aquella probable representación social de áreas de mayor riesgo de muerte por homicidio surgida de la lectura y análisis de las crónicas, claramente discordante con lo mostrado por el estudio epidemiológico tomado como referencia para este trabajo (2). La inseguridad en los barrios inseguros, "las olas entre las olas", no son noticia.

Así, tras haberse indagado específicamente en la singularidad de cada una de las categorías en que se dividió el corpus, y en las "coherencias descriptivas" propias de cada medio, vimos subyacer y aparecer una coherencia que podríamos llamar prescriptiva, en la cual, muchas de las diferencias en las características típicas de cada uno, se fundieron, se con-fundieron, en una producción complementaria que asegura la reproducción social de "un" sentido, respecto a los diversos modos posibles de comprender "las violencias".

Observamos que las crónicas no se agotan en su nivel fáctico (*el contenido de su contenido*), sino por el contrario utilizando diversos recursos narrativos que también fueron analizados, avanzan (a partir de las diversas *formas que asume su contenido, el contenido connotado en su forma, y su retórica característica*) tributando significativamente a la producción social del sentido al que se hizo referencia, provocando efectos ideológicos hegemónicos tales como:

#### SISTEMAS DE CONOCIMIENTOS Y CREENCIAS ESTABLECIDOS:

- muerte de efectivos policiales en enfrentamientos = "ola de inseguridad" (OI);
- el valor de verdad otorgado a los resultados de los peritajes "científicos" y el reconocimiento de las fuentes policiales y judiciales como las más acreditadas para proveer información;
- el mayor riesgo de muerte por homicidio en las zonas de la ciudad donde viven la clase media y media alta de la sociedad;

- riesgo de padecer diferentes tipos de violencias = riesgo de muerte;
- el carácter "ajeno" que representa la violencia "entre pobres".

#### RELACIONES E IDENTIDADES SOCIALES NATURALIZADAS:

- la policía como garante del orden social;
- marginalidad = delincuencia;
- juventud = peligro;
- la violencia entre pobres "es natural" y, por ende, no forma parte de la "ola de inseguridad" (OI);
- los "crímenes pasionales" son cometidos por amor, odio, rabia, etc., encubriendo el carácter de femicidio que puede implicar el hecho de que en la inmensa mayoría de los casos, los victimarios sean hombres y sus víctimas mujeres;
- la palabra de "los vecinos" es "la verdad".

#### CARACTERIZACIONES ESTIGMATIZANTES

##### DE DIFERENTES ACTORES SOCIALES

##### Y DISTINTAS COLECTIVIDADES:

- jóvenes pobres = delincuentes
- militantes de izquierda = violentos
- chinos = mafiosos

Creemos que de este modo ambos medios gráficos contribuyen a consolidar, en tanto soporte material, a partir de sus lógicas enunciativas predominantes, las interacciones sociales y por ende lingüísticas "establecidas": aquellos presupuestos asumidos como válidos en tanto trasfondo de obviedad (37).

Esta "verdad" construida socialmente, es producto de la priorización de determinadas interpretaciones por sobre otras, como observamos en tantos ejemplos a lo largo de esta investigación. Una silenciosa violencia ejercida sobre la realidad. Una permanente reafirmación del posicionamiento asumido por ambos diarios en tanto dispositivos disciplinarios (29,38-40), actuentes destacados en la intervención moral de la vida doméstica-colectiva. El hecho de haberla observado –indagado– desde la singularidad de nuestra mirada, procurando corrernos del trasfondo de obviedad aludido identificando y exponiendo tales presupuestos, no asegura necesariamente ningún resultado

satisfactorio, salvo por la posibilidad de que se constituya en insumo para la discusión con otras perspectivas, y/o se propicie un corrimiento de una crítica referencial a la objetividad –preocupada por saber en qué medida se ajusta un enunciado a un hecho puntual–, a una crítica narrativa –preocupada por saber cómo se ajusta un relato a la comprensión de un acontecimiento– que desobture la reflexión sobre las violencias.

Entendemos que el camino recorrido en el presente trabajo, que fue de la exploración de la práctica del discurso de la prensa gráfica (procesos de producción y consumo de los textos) hacia la descripción de los mismos, y luego hacia la interpretación de estas dos "instancias" a la luz de la práctica social en la que ese discurso está inserto, se constituye en una modalidad poco típica del pensar en salud, pero necesaria en función de propiciar verdaderos diálogos interdisciplinarios.

## AGRADECIMIENTOS

A la licenciada Laura Duarte, quien realizó una parte importante de la tarea de recopilación del material que conformó el corpus de la presente investigación.

## NOTAS FINALES

a. En este trabajo, para poder dar cuenta de los objetivos propuestos, se concibe a la categoría "homicidio" como "la muerte causada a una persona por otra" (en este caso mediante el uso de armas de fuego), sin apelar a ninguno de los muchos discursos específicos que dan cuenta de la misma, aunque de diferente modo, como por ejemplo: el discurso jurídico, el cual no considera como tal a las muertes producidas por el uso de la fuerza policial en "enfrentamientos" durante tareas de control/represión del delito; o el discurso médico, el cual en la Clasificación Internacional de Enfermedades en su décima revisión (CIE X), al referirse a las "Causas externas de Morbilidad y Mortalidad", codifica a las muertes por armas de fuego como un accidente (códigos W32-W34), un homicidio (códigos X93-X95) o lesión de intención no determinada (Y22-Y24).

b. La investigación de referencia muestra que las muertes por homicidio representaron el 17% del total de muertes violentas acaecidas en los períodos abordados por la misma, habiendo mostrado un significativo aumento desde los semestres estudiados de los años 1988 (8,4%) y 1991 (7,8%) a los años 2001 (24,1%) y 2002 (23,1%). Respecto a la distribución por sexo, la mayor diferencia se registró en el año 2002, con un 92,4% de varones, en contraste con un 7,6% correspondiente a mujeres. En función del grupo etario, los más comprometidos fueron adultos

jóvenes: de 15 a 39 años (y dentro de este, la mayor proporción se registró en jóvenes de 20 a 24 años). En relación a la modalidad en que ocurrieron los homicidios, la más frecuente fue por herida de bala con 66,2% del total, seguida de herida por arma blanca (15,9%), mostrando una mayor preponderancia si se recorta específicamente para los años 2001 y 2002, alcanzando las heridas de bala valores cercanos al 70%. Tanto para los hombres como para las mujeres las heridas de bala y de arma blanca fueron la primera y segunda circunstancia de muerte por homicidio, siendo la proporción de varones muertos por ambas modalidades muy superior a la de mujeres. Estas circunstancias fueron seguidas por homicidios por agresión física, accidentes de tránsito y estrangulamiento. Los porcentajes de homicidios para los segundos semestres de los años 2001 y 2002 fueron disímiles, evidenciándose una marcada superioridad numérica en el 2001, fundamentalmente en lo relativo al mes de diciembre, en el que la proporción de homicidios duplicó a la de diciembre del 2002 (12,1% y 6% respectivamente) (2 p.78-101).

c. Dicha crisis hizo eclosión en diciembre de 2001, tras haber alcanzado niveles récord de pobreza, indigencia y desocupación como producto de las políticas implementadas durante la década precedente, derivando en estallidos sociales en diferentes ciudades del país, con saqueos a comercios y masivas manifestaciones populares en contra del gobierno de entonces. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 19

y 20 de diciembre de ese año, y producto de la inmensa movilización popular en contra del gobierno y del "estado de sitio" que el mismo decretara, se produjo una brutal represión a manos de las "fuerzas de seguridad" contra los manifestantes, ocasionando más de un centenar de heridos y 5 muertos (34 en total en todo el país, número que luego ascendería a 39). Tras la renuncia del presidente De La Rúa, se sucedieron cuatro presidentes en diez días. Dicha situación, se enmarca en un largo proceso de debacle económica, política, institucional y social por la que atravesó la Argentina durante las últimas décadas del siglo pasado comprendiendo gobiernos de facto (1976-1983) y democráticos (1983 en adelante): "El servicio de la deuda externa se triplicó entre 1993 y 2001, pasando del 1,6% del PBI al 3,6%, habiéndose incrementado la misma entre 1976 y 2001 de 7.600 millones a 155.000 millones de dólares; la desocupación trepó del 3% al 20%; la pobreza extrema de 200.000 personas a 5.000.000; la pobreza de 1 millón a 14 millones; el analfabetismo del 2% al 12% y el analfabetismo funcional del 5% al 32% [...] en los últimos 25 años (1976 a 2001) se fugaron 120 mil millones de dólares y en el mismo lapso los sucesivos gobiernos argentinos devolvieron 200.000 millones de dólares a los acreedores externos". (4 p.86-93)

d. Tesis de Maestría homónima, defendida el 18 de junio de 2008. (6ta. Cohorte de la Maestría de Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud, Universidad Nacional de Lanús). Autor: Leonardo Federico; orientador: Romeu Gomes; co-orientadora: Paola Piancenza.

e. El trabajo de recopilación del material que conformó el corpus de esta investigación comenzó a realizarse durante el transcurso del año 2003, en el marco de la investigación tomada como referencia. Por nuestra parte, profundizamos y continuamos dicha búsqueda conservando la metodología referida, además de efectuar el cotejo de la información que nos fuera facilitada por el Equipo de Investigadores de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa).

f. Es una expresión familiar en Argentina, utilizada en general para dar cuenta de toda muerte o daño provocado por un uniformado en forma ilegal.

g. Esta valoración fue posible a partir de distinguir entre todas las crónicas que integraban la categoría "robos-asaltos" (RA), a aquellas que daban cuenta del posterior enfrentamiento entre los delincuentes y la policía (EP); tratándose además, la mayoría de las veces, de casos clasificados como ordinarios (O), en tanto carecían de repercusiones mediáticas posteriores importantes.

h. El hecho de haber categorizado a todas las crónicas como casos ordinarios (O) o resonantes (R) –se tratara de homicidios cometidos mediante el uso de armas de fuego o no– facilitó la observación que se está destacando.

i. Ejemplos: el caso de una mujer violada y estrangulada, el crimen del "empresario de la noche porteña" y el vinculado con "la mafia de los taxis", por citar los que merecieron mayor cobertura.

j. Ninguno de los dos medios alude al número "total" de personas muertas en este tipo de episodios; es decir, se hacía referencia persistentemente a los policías muertos en los enfrentamientos pero no había ninguna mención a los delincuentes que morían, también, durante los mismos; como si el hecho de haber estado involucrados en la generación del acto delictivo les negara, automáticamente, todo valor a sus vidas.

k. Destacamos el hecho de que el enfrentamiento entre estas "bandas de jóvenes pobres" se justificaba –en función de cómo fue narrada la crónica– exclusivamente en su carácter "antagónico", desconociéndose cualquier otra motivación posible.

l. No se incluyó en el presente trabajo –debido al recorte espacial realizado– el análisis de las crónicas que trataron los hechos ocurridos los días 26 y 27 de junio de 2002 conocidos como "la masacre del Puente Pueyrredón", donde perdieron la vida los militantes sociales Maximiliano Kosteki y Darío Santillán a manos de la policía bonaerense.

m. Por ejemplo haciendo una pormenorizada descripción del ataque del que fueron objeto los domicilios particulares de varios políticos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Organización Mundial de la Salud. Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington: OMS, OPS; 2003.
- Spinelli H, Alazraqui M, Macías G, Zunino G, Nadalich JC. Muertes violentas en la Ciudad de Buenos Aires: Una mirada desde el Sector Salud [Internet]. Buenos Aires: OPS; 2005 [citado 10 mar 2010]. Disponible en: [http://www.OPS.org.ar/publicaciones/pubOPS\\_ARG/pub60.pdf](http://www.OPS.org.ar/publicaciones/pubOPS_ARG/pub60.pdf)

3. Spinelli H, Macías G, Darraidou V. Procesos macroeconómicos y homicidios. Un estudio ecológico en los partidos del Gran Buenos Aires (Argentina) entre los años 1989 y 2006. *Salud Colectiva*. 2008;4(3):283-299.
4. Bonasso M. *El palacio y la calle*. Buenos Aires: Booket; 2006.
5. Moles A, Romher E. *Teoría estructural de la comunicación y sociedad*. México: Trillas ediciones; 1991.
6. Petris JL. *Crónicas y Naciones (Estilos de diarios / Estilos en diarios)*. Buenos Aires: Cántaro Editores; 1998.
7. Fernández Pedemonte D. *La violencia del relato: discurso periodístico y casos policiales*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones; 2001.
8. Njaine K, Minayo MCS. *A violência na mídia como tema da área da saúde pública: revisão da literatura*. *Ciencia & Saúde Coletiva*. 2004;9(1):201-211.
9. Verón E. *Fragmentos de un tejido*. Barcelona: Gedisa; 2004.
10. Vasilachis de Gialdino I. *Discurso político y prensa escrita: un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*. Barcelona: Gedisa; 1997.
11. Samaja J. *Epistemología de la Salud: reproducción social, subjetividad y transdisciplina*. Buenos Aires: Lugar Editorial; 2004.
12. Bonilla Vélez JI, Tamayo Gómez CA. *Las violencias en los medios, los medios en las violencias*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular; 2007.
13. Ramonet I. *La tiranía de la comunicación*. 3ra. ed. Madrid: Editorial Debate; 1998.
14. Saíta S. *Regueros de tinta. El diario La Crítica en la década de 1920*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana; 1998.
15. Clarín. *Manual de Estilo*. Diario Clarín. Buenos Aires: Aguilar; 1997.
16. *Manual de Estilo y Ética Periodística de La Nación*. Buenos Aires: Sociedad Anónima La Nación; 1997.
17. Instituto Verificador de Circulaciones. *Boletín [Internet]*. Buenos Aires: IVC [citado 10 mar 2010]. Disponible en: <http://www.ivc.org.ar/aso-ciados.html>
18. Atorresi A. *Los estudios semióticos: El caso de la crónica periodística*. Buenos Aires: Conicet; 1996.
19. Iñiguez L, coordinador. *Manual de Análise do discurso em Ciências Sociais*. 2da ed. Petrópolis. Río de Janeiro: Editora Vozes; 2005.
20. Contursi ME, Ferro F. *La narración: usos y costumbres*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma; 2000.
21. Souza Minayo MC. *El desafío del conocimiento. Investigación cualitativa en salud*. Buenos Aires: Lugar Editorial, 2004.
22. Benveniste E. *Estructura de las relaciones de persona en el verbo*. En: *Problemas de lingüística general I*. 23a ed. México: Siglo XXI; 2004. p.161-171.
23. Barthes R. *El efecto de lo real*. En: *Lo verosímil*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo; 1970. p.95-101.
24. Kerbrat Orecchioni C. *La enunciación: de la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Edicial; 1997.
25. Maingueneau D. *Novas tendências em análise do discurso*. Campinas: Pontes editores; 1997.
26. Maingueneau D. *Términos clave del análisis del discurso*. Buenos Aires: Nueva Visión; 2003.
27. Narvaja de Arnoux E. *Análisis del discurso: modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago Arcos Editor; 2006.
28. Sazbón J, editor. *Saussure y los fundamentos de la lingüística*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina; 1987.
29. Foucault M. *Las formaciones discursivas*. En: *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores; 2005. p. 50-64.
30. Fairclough N. *Discurso e mudança social*. Brasilia: Editora Universidade de Brasilia; 2001.
31. Van Dijk TA. *El análisis crítico del discurso*. Anthropos. 1999;(186):23-36.
32. *La Nación [Internet]*. Buenos Aires: SA La Nación; c2010 [citado 10 sep 2010]. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar>
33. Clarín [Internet]. Buenos Aires: Clarín.com; c1996-2010 [citado 10 sep 2010]. Disponible en: <http://www.clarin.com>

34. Laclau E, Mouffe Ch. *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*. 2da ed. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica; 2004.
35. Foucault M. *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid: Alianza Editorial; 2005.
36. Lewkowicz I. *Pensar sin Estado: la subjetividad en la era de la fluidez*. Buenos Aires: Paidós; 2004.
37. Echeverría R. *Por la senda del pensar ontológico*. Buenos Aires: Granica; 2007.
38. Foucault M. *Microfísica do poder*. Río de Janeiro: Edições Graal; 1996.
39. Foucault M. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores; 2004.
40. Foucault M. *La vida de los hombres infames*. La Plata: Altamira; 1996.

---

**FORMA DE CITAR**

Federico L, Gomes R, Piacenza P. *Homicidios diarios. Análisis del discurso periodístico sobre homicidios por armas de fuego*. Buenos Aires (Argentina) 2001-2002. *Salud Colectiva*. 2010;6(3):295-312.

---

Recibido el 18 de febrero de 2010

Versión final presentada el 4 de mayo de 2010

Aprobado el 20 de mayo de 2010